

LEY 25 DE 23 DE MAYO DE 2007

*Que modifica y adiciona artículos a la Ley 76 de 2009,
Que dicta medidas para el fomento y desarrollo de la
industria
y dicta otras disposiciones*

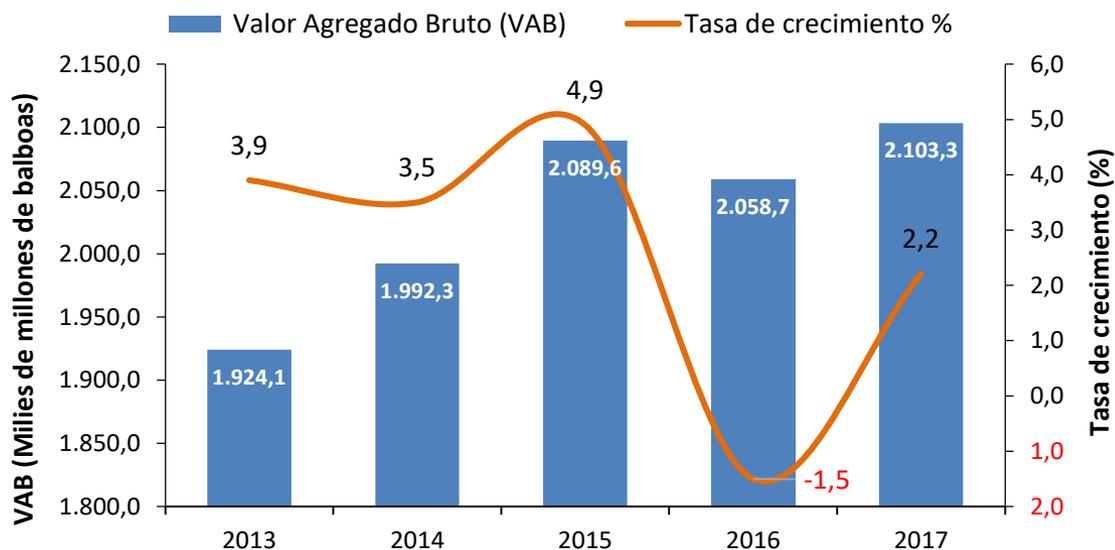
Presentado por: Melissa Miranda
Directora Ejecutiva

Panamá, 22 de mayo 2018



Tasa de crecimiento económico y Valor agregado Bruto (VAB) de las industrias manufactureras ” Últimos 5 años : (2013-2017)

Gráfico n.º 1



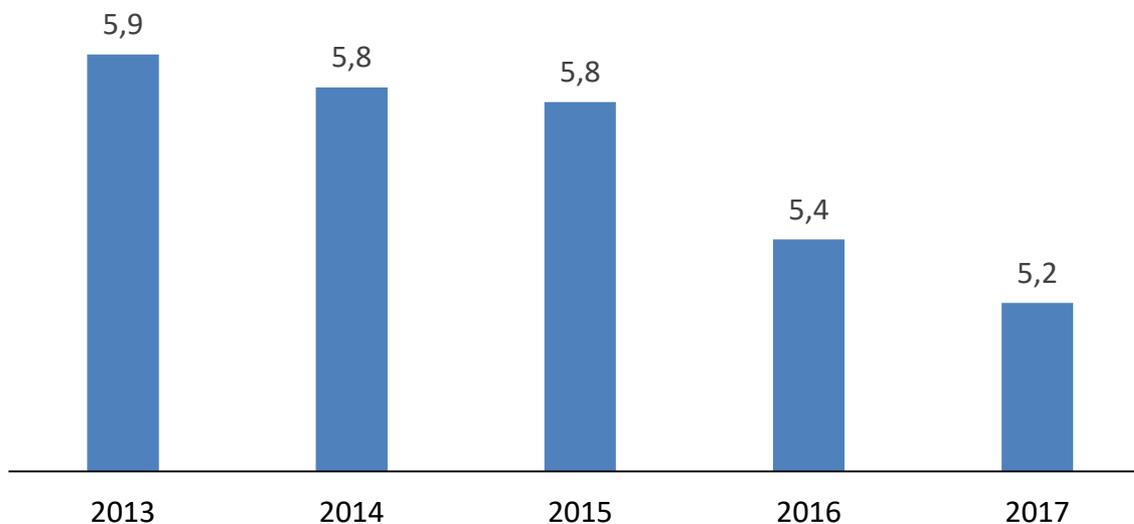
Actividades que mostraron buen desempeño en el 2017:

- Producción de carne y productos cárnicos en 1.6%
- Elaboración de productos de molinería en 7.7%
- Elaboración de piensos preparados en 4.7%
- Fabricación de artículos de cemento y yeso 2.2%
- Concreto premezclado 10.9%
- Bebidas alcohólicas en 7.7

Fuente: Elaborado por asesoría económica con base en datos del INEC

Participación % de las Industrias manufactureras en el Producto Interno Bruto (PIB) Años: 2013-2017 (En porcentaje)

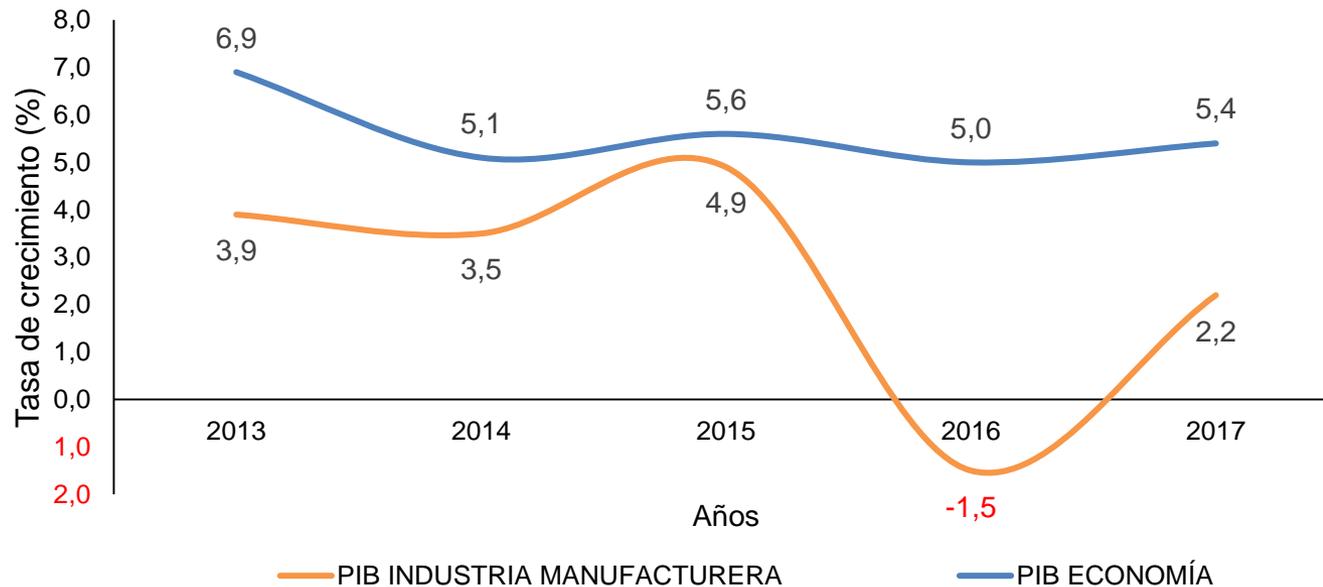
Gráfico n.º 2



Fuente: Elaborado por asesoría económica con base en datos del INEC

Crecimiento del Producto Interno Bruto de la economía y la industria manufacturera Años: 2013 - 2017

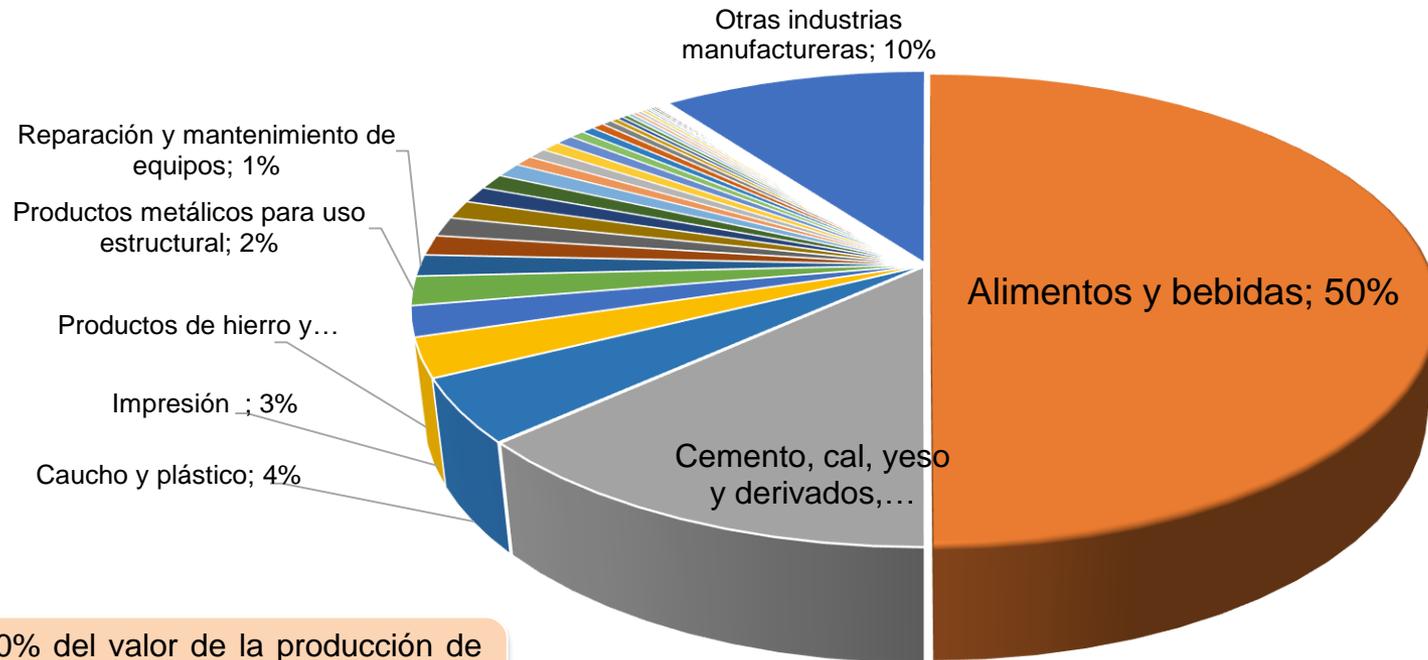
Gráfico n.º 3



Fuente: Elaborado por asesoría económica con base en datos del INEC

Valor de la producción de la industria manufacturera según actividad económica

Gráfico n.º 4

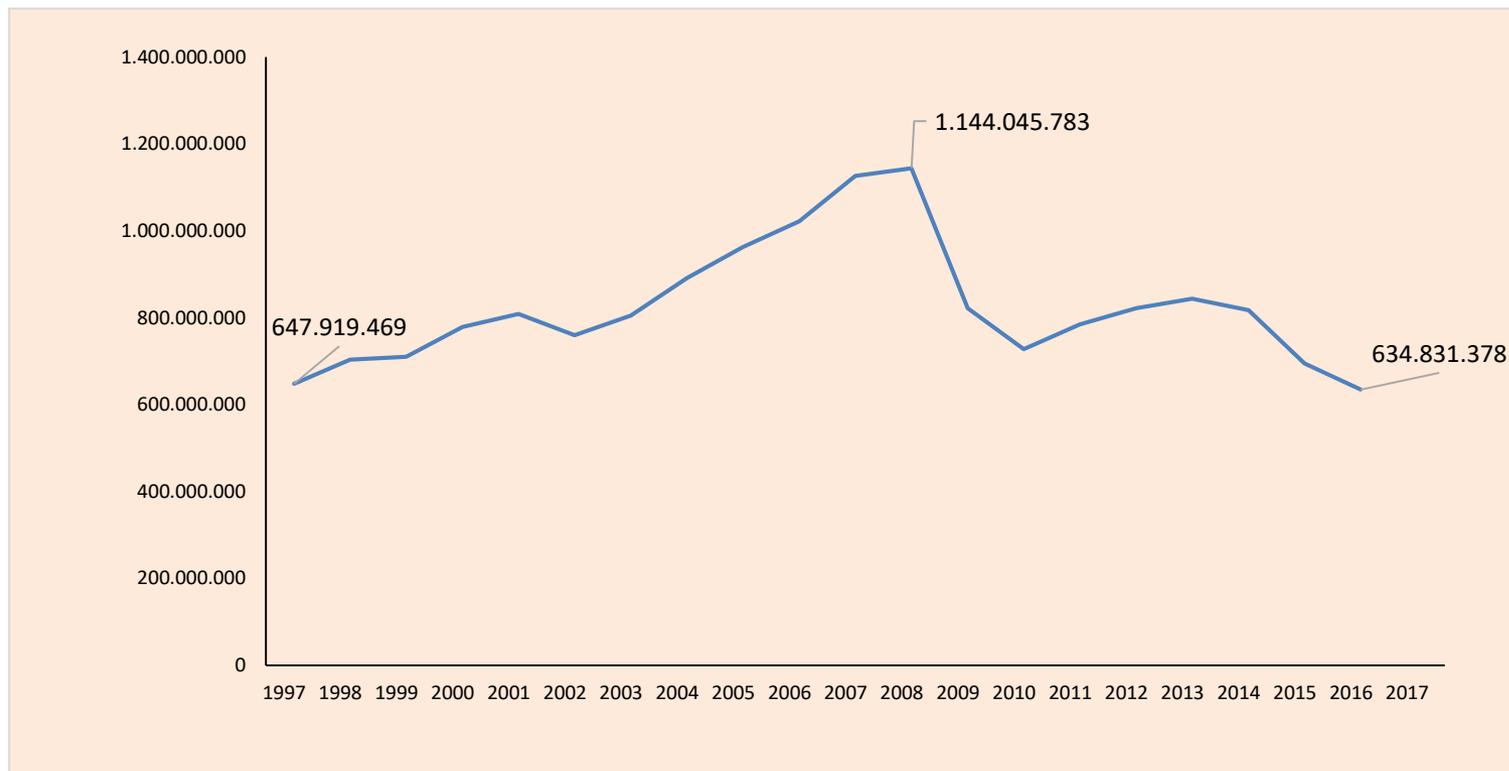


Más del 60% del valor de la producción de la industria manufacturera, se concentra en dos actividades económicas, donde las relacionadas con los alimentos realizan el mayor aporte.

Fuente: Elaborado por asesoría económica con base en datos del INEC

Exportaciones de bienes en los últimos 20 años

Gráfico n.º 5



El valor de las exportaciones de bienes en los últimos 20 años se redujo en más de 500 millones

Participación de la Industria manufacturera en la generación de empleo

Ocupados por sector económico

Población de 15 y más años de edad ocupada

(Encuesta de hogares: agosto 2017)

Categoría económica	Agosto de 2016	%	Agosto de 2017	%
	Número		Número	
	1,770,711	100	1,785,849	100
Comercio al por mayor y al por menor	315,215	17.8	314,105	17.6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca	272,022	15.4	258,831	14.5
Construcción	177,827	10	180,477	10.1
Transporte, almacenamiento y correo	133,379	7.5	143,007	8.0
Industrias manufactureras	129,765	7.3	131,214	7.3
Administración pública y defensa; seg.social	112,583	6.4	119,374	6.7
Hoteles y restaurantes	99,829	5.6	104,528	5.9
Enseñanza	100,679	5.7	97,389	5.5
Servicios sociales y la salud humana	82,030	4.6	79,417	4.4
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	71,160	4	69,985	3.9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	58,287	3.3	61,172	3.4
Otras actividades de servicio	54,186	3.1	60,063	3.4
Actividades financieras y de seguros	43,618	2.5	44,639	2.5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	43,034	2.4	42,208	2.4
Información y comunicación	22,548	1.3	23,621	1.3
Actividades inmobiliarias	18,712	1.1	18,306	1.0
Artes, entretenimiento y creatividad	15,065	0.9	16,939	0.9
Suministro de agua; alcantarillado	9,667	0.5	10,298	0.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire	4,440	0.3	5,133	0.3
Explotación de minas y canteras	3,973	0.2	4,167	0.2
Actividades de organizaciones y órganos extraterrit.	2,692	0.2	976	0.1

GENERALIDADES

Características de la Industria de Manufactura y Agroindustria

- 5to Sector económico que más empleos genera
- Aporte importante a exportaciones con valor agregado y transformación industrial
- 50% es Industria de alimentos y bebidas por lo cual contribuye a la seguridad alimentaria
- Decreciente participación % del sector en el PIB

Oportunidades

- Aprovechamiento de la posición geográfica privilegiada para transformar productos y exportarlos desde Panamá
- Aprovechamiento de Tratados de Libre Comercio
- Incremento de empleos
- Favorable entorno económico
- Atracción de Inversión

ANTECEDENTES

1986 a 1995

- Ley 3 de 20 de marzo de 1986 “Por lo cual se adopta un régimen de incentivos para el fomento de la industria nacional y de las exportaciones”

1995

- Se derogó la Ley 3 y se promulgó la Ley 28 Universalización de los Incentivos a la producción que incluía el 3% de arancel de importación.
- Las empresas inscritas en el ROIN mantenían sus beneficios pero no se podían inscribir nuevas.

1997

- Panamá se adhiere a la OMC y se adquiere el compromiso de dismantelar ROIN (subvenciones a exportación)
- Carencia de Programas para fomentar la Competitividad

2004

- Se promulgó la Ley 11, de 4 de febrero de 2004
- Nunca se instaló el CONAPI; fue derogada en el 2005 – nunca se puso en práctica.

2009

- Se promulga la Ley 76 de 23 de noviembre de 2009 que dicta medidas para el Fomento y Desarrollo de la Industria.

Hoy...

2017

- Se promulga la Ley 25 de 23 de mayo de 2017 que modifica y adiciona artículos a la Ley 76 de 2009, Que dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria.

2018

- Decreto 37 del 1 de abril de 2018
Que reglamenta el Texto Único de la Ley 76 de 23 de noviembre de 2009

OBJETIVOS

Objetivo general

- Crear un nuevo marco normativo que propicie el desarrollo competitivo del sector industrial y agroindustrial nacional, para:
 - Estimular la renovación y la innovación industrial
 - Diversificar el aparato productivo nacional, el encadenamiento industrial y la vinculación a los mercados internacionales

Objetivos Específicos

- Articular y coordinar el diseño y ejecución de programas y proyectos orientados a impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la industria nacional (PNCI).
- Fortalecer la gestión del CONAPI como organismo asesor y coordinador del Órgano Ejecutivo, en el desarrollo de políticas de promoción y potenciamiento del sector industrial de Panamá.
- Brindar apoyo al sector productivo, a fin de alcanzar un crecimiento sostenible.

¿A quién aplica la Ley?



Componentes de la Ley 25 de 2017

BENEFICIOS



01 Coordinación Interinstitucional

02 Estadísticas e Indicadores

03 Incentivo fiscal por inversiones del 40%

04 Agilización de trámites

BENEFICIOS

- El 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias, equipos y repuestos, envases y empaques.
- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% ITBMS sobre maquinarias, equipo y repuestos, utilizados en el proceso de transformación.

BENEFICIOS

- Regimen de arrastre de pérdidas: las pérdidas que se acojan al régimen, en un período fiscal serán deducibles en los 5 periodos fiscales siguientes a razón del 20% por año. Tales deducciones no podrán reducir en más del 50% la renta gravable del contribuyente en el año que deduzca la cuota respectiva.

BENEFICIOS

- Regímenes de reintegro aduanero: las empresas podrán acogerse a los regímenes aduaneros desarrollados en el Decreto Ley 1 de 13 de febrero de 2008, así como el numeral 7 del artículo 200 de la Constitución de la República.

¿Qué es el CFI?

Crédito fiscal no transferible otorgado a las empresas agroindustriales y las industrias de manufactura debidamente inscritas en el RIN, exento de toda clase de impuestos, que no causa ni devenga intereses, autorizado por el Consejo Nacional de Política Industrial y aprobado por la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias.

Actividades que pueden acogerse a un CFI

Investigación y
Desarrollo

Sistemas de Gestión y
aseguramiento de la
calidad y de gestión
medioambiental

Inversiones o
reinversión de
utilidades

Capacitación y
entrenamiento del
recurso humano

Incremento en el
empleo asociado a la
producción

Certificado de Fomento Industrial

Solicitud

01



Se reconoce el **40%** de la Inversión Realizada en:
1- Investigación y Desarrollo
2- Sistemas de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
3-Inversiones o reinversión de utilidades
4-Capacitación y entrenamiento del recurso Humano
5-Incremento del empleo asociado a la producción

Visita Técnica/Informe

02



Auditor revisa expediente y se programa visita técnica

Aprobación de CONAPI

03



La Dirección General de Industrias, Secretaria Técnica de CONAPI presenta el expediente ante el Consejo

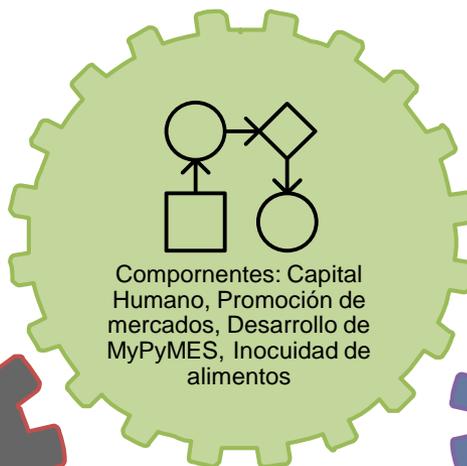
Emisión del Certificado

04



Certificado no negociable con vigencia de 8 años y acumulable

Programa Nacional de Competitividad Industrial (PNCI)



Ventanilla Única de la Industria

- Se crea una ventanilla única bajo la Dirección General de Industrias con el objeto de centralizar la ejecución de las funciones específicas de las entidades públicas que atienden los trámites.

***Impulsar el sector productivo
como eje del desarrollo
económico sostenible de
nuestro País.***

